



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD.
DEMANDANTE: BERTHA ICZA BECERRA ESPEJO.
DEMANDADO: KELLY FLOREZ.
Herederos de SIBEL HERNAN ESPEJO BAOS.
RADICADO: 910013184001-2016-00188-00.

Leticia, Amazonas, Diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veintitrés
(2023)

Teniendo en cuenta que el Juez titular del despacho se encuentra en vacaciones individuales concedidas y atendiendo a lo establecido en el numeral 4 del art. 133 del C.G. del P., en aras de evitar una futura nulidad y con el fin de conservar el principio de inmediación de la prueba, el Despacho estima pertinente suspender la práctica de la audiencia de lectura de fallo señalada para el próximo 24 de noviembre de la presente anualidad y señalar nueva fecha para que se dicte sentencia por quien instruyo el proceso y escucho a las partes en alegatos de conclusión; por lo brevemente expuesto se Dispone:

PRIMERO: SUPENDER la diligencia de Lectura de fallo señalada para el 24 de noviembre a las 3:00 P.M., por las razones expuestas.

SEGUNDO: SEÑALAR como nueva fecha **el día 26 de enero del 2024 a las 3:00 P.M.** para la realización de audiencia de Lectura de Fallo.

Es deber de las partes comparecer al Despacho junto con sus apoderados a la audiencia personalmente, lo anterior sin perjuicio de que la audiencia se realice de manera virtual a través de la herramienta Microsoft Teams, por lo tanto, se enviará el enlace a los correos electrónicos aportados para que puedan vincularse a la audiencia.

Se advierte a las partes que la inasistencia injustificada a la audiencia lo hace acreedor de las sanciones procesales y pecuniarias contempladas en el numeral 4 del artículo 372 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ
Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA
Leticia, Amazonas. Hoy 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 se
notifica la presente providencia por anotación en estado
electrónico



KARINA COSSIO COPETE.